



ESTADO DE LA UNIÓN 2018

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL
PRESIDENTE ANTONIO TAJANI Y AL
CANCILLER SEBASTIAN KURZ

Estrasburgo, 12 de septiembre de 2018

Estimado Presidente Tajani:

Estimado Canciller Kurz:

La Unión Europea se enfrenta a un momento decisivo. Faltan poco más de 250 días para que tengan lugar, del 23 al 26 de mayo de 2019, las elecciones al Parlamento Europeo, el ejercicio democrático más importante de nuestro continente. Gracias a nuestros esfuerzos conjuntos de los últimos años, hemos conseguido superar la crisis financiera y económica. Diez años después de la caída de Lehman Brothers, la Unión Europea experimenta su vigesimoprimer trimestre consecutivo de crecimiento y el desempleo ha descendido a niveles anteriores a la crisis, aunque sigue siendo demasiado elevado en algunos Estados miembros. Sin embargo, aunque la Unión Europea ha superado las consecuencias financieras y económicas de la crisis, las cicatrices que esta ha dejado en nuestras sociedades y democracias siguen siendo profundas. Además, una situación mundial cada vez más volátil hace que trabajar por una Unión Europea capaz de proteger, empoderar y velar por la seguridad de nuestros ciudadanos sea más necesario que nunca.

Por lo tanto, no podemos cejar en nuestro empeño por construir una Europa más unida, más fuerte y más democrática. Debemos seguir trabajando intensamente en lo queda de este año y a lo largo de 2019 para avanzar en nuestra hoja de ruta hacia Sibiu, que recabó un fuerte apoyo en el Parlamento Europeo y se incluyó en la Agenda de los Dirigentes.

Tres son los ámbitos en los que debemos centrarnos ahora:

- ✓ cumplir lo prometido;
- ✓ superar los obstáculos que nos impiden avanzar; y
- ✓ dotar a la Unión Europea de una perspectiva para el futuro.

La prioridad absoluta para las tres instituciones (Parlamento Europeo, Consejo y Comisión) ha de ser **adoptar con celeridad las propuestas legislativas aún pendientes**, en todo caso antes de las elecciones al Parlamento Europeo. Estas propuestas son el reflejo de las 10 prioridades de nuestra Agenda en materia de empleo, crecimiento, equidad y cambio democrático, acordadas en julio de 2014 y ancladas en la Agenda estratégica para la Unión en tiempos de cambio del Consejo Europeo, que desde entonces se han debatido ampliamente con los grupos políticos del Parlamento Europeo y desarrollado progresivamente. La Comisión ha presentado todas las propuestas legislativas que se comprometió a elaborar en relación con las 10 prioridades fijadas. Juntos hemos llegado a un acuerdo sobre el 50 % de estas propuestas, y en otro 20 % hemos avanzado mucho en el proceso legislativo. Es esencial que, de aquí a las elecciones al Parlamento Europeo, cumplamos nuestros compromisos conjuntos, especialmente en lo que respecta a la realización del mercado único (incluida su mayor dimensión social), el mercado único digital, la Unión de la Energía con su política climática que mira al futuro, la Unión Bancaria, la Unión de los Mercados de Capitales y la Unión de la Seguridad. La Comisión movilizará sus recursos para prestarles nuestro apoyo en todas las etapas del proceso y velará por que los comisarios participen personalmente, siempre que sea posible, en las reuniones tripartitas. Para garantizar que el Parlamento y el Consejo puedan centrarse plenamente en lo que ya está encima de la mesa, la Comisión solo presenta hoy un número muy reducido de nuevas propuestas. Estas propuestas finales de nuestro mandato tienen como objetivo reforzar, complementar o ajustar aquellos ámbitos en los que ya hemos empezado a trabajar. Estamos

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE ANTONIO TAJANI Y AL CANCELLER SEBASTIAN KURZ

convencidos de que, dado su claro valor añadido europeo, contarán con el apoyo necesario en el Parlamento y el Consejo, lo que haría posible su rápida adopción.

Además, nos encontramos ante varios **retos importantes pendientes** que debemos abordar de forma colectiva y diligente. A pesar de las diferencias de opinión, tenemos que culminar el trabajo realizado en el ámbito de la migración para lograr cuanto antes un Sistema Europeo Común de Asilo que funcione correctamente, basado en los principios de responsabilidad y solidaridad. También se necesitan medidas concretas para reforzar nuestra Unión Económica y Monetaria. Ello contribuirá a aumentar la resiliencia en el interior de la Unión Europea, lo que, a su vez, reforzará el papel internacional del euro. Debemos abordar las crecientes tensiones que experimenta el sistema comercial mundial, de forma que preserve y refuerce el sistema internacional basado en normas en el que la Unión Europea desea seguir ocupando un lugar central. La rápida ratificación del Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón supondrá una clara muestra de este compromiso. También tenemos que hacer frente a los continuos desafíos al Estado de Derecho que se plantean en algunos de nuestros Estados miembros. Por último, pero no por ello menos importante, queremos llegar a un acuerdo con el Reino Unido para garantizar su retirada ordenada de la Unión el 29 de marzo de 2019, al tiempo que se abre una clara perspectiva para una futura asociación estrecha con un país que siempre será nuestro vecino y cercano aliado.

Para brindar a la Unión Europea una **perspectiva de cara al futuro**, debemos preparar la Cumbre que tendrá lugar en Sibiu el 9 de mayo de 2019. La Cumbre de Sibiu tendrá lugar seis semanas después del Brexit y dos semanas antes de las elecciones al Parlamento Europeo. Por lo tanto, será un momento crucial para que los dirigentes de la UE puedan renovar la confianza en el futuro de la nueva Unión de 27. Teniendo esto en cuenta, la Comisión presentó en mayo una propuesta moderna, justa y equilibrada del nuevo marco financiero plurianual para la Unión de 27. Proponemos un presupuesto más sencillo, racionalizado y flexible que refleje las prioridades políticas acordadas en la hoja de ruta de Bratislava y en la Declaración de Roma. Alcanzar un acuerdo político sobre el marco general antes de las elecciones al Parlamento Europeo constituirá una poderosa declaración de intenciones. La Comisión también presentará una iniciativa para reforzar el papel internacional del euro, convertirlo en la fuerza protectora y unificadora que pretendía ser, y garantizar que nuestra moneda única hable con mayor firmeza y con una sola voz en la escena mundial. Para que la Unión sea un actor efectivo y soberano en el mundo, también necesitaremos instrumentos de toma de decisiones adecuados para nuestra política exterior y de seguridad común. Por consiguiente, la Comisión propone hoy un mayor uso del voto por mayoría cualificada en varios ámbitos específicos de nuestra acción exterior. Las iniciativas para dar una perspectiva al futuro de la Unión también incluyen el trabajo sobre el futuro de nuestras políticas en materia de clima y energía y un refuerzo adicional de los mecanismos para proteger y defender el Estado de Derecho en todos nuestros Estados miembros.

En la lista siguiente se enumeran en detalle las propuestas pendientes que necesitamos adoptar con rapidez y las nuevas iniciativas complementarias que se presentan junto con el discurso sobre el estado de la Unión de 2018 o como su continuación. Como se ha hecho hasta ahora, las propuestas se agrupan al amparo de las 10 prioridades de nuestra agenda común.

Iniciativas clave

Prioridad 1: Un nuevo impulso para el empleo, el crecimiento y la inversión

Iniciativas que se han de adoptar antes de las elecciones al Parlamento Europeo

- ***** Acuerdo de principio, antes de la Cumbre de Sibiu que se ha de celebrar el 9 de mayo de 2019, sobre la propuesta global relativa al futuro marco financiero plurianual para después de 2020, y el mayor avance posible y, en su caso, acuerdo por parte de los colegisladores sobre las propuestas para la próxima generación de programas.**
- ***** Adopción por los colegisladores de las propuestas del paquete sobre la economía circular relativas a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente; la reutilización de las aguas residuales; y el agua potable.**
- ***** Adopción por los colegisladores de la propuesta sobre requisitos de accesibilidad de los productos y servicios (Acta Europea de Accesibilidad).**

Nuevas iniciativas

- Comunicación sobre el Plan de Inversiones para Europa: balance y próximos pasos.
- Comunicación sobre la actualización de la Estrategia en materia de Bioeconomía de 2012.

Prioridad 2: Un mercado único digital conectado

Iniciativas que se han de adoptar antes de las elecciones al Parlamento Europeo

- ***** Adopción por los colegisladores de las propuestas legislativas destinadas a culminar el mercado único digital, incluidos el conjunto de medidas sobre derechos de autor; las propuestas sobre ciberseguridad, incluido el reforzamiento de la Agencia de Seguridad de las Redes de la Información de la Unión Europea (ENISA); la propuesta sobre privacidad digital; la propuesta sobre las plataformas en línea para garantizar un entorno empresarial equitativo, previsible, fiable y sostenible en la economía en línea; las propuestas relativas a los contratos de compraventa en línea y otras ventas a distancia de bienes y a los contratos de suministro de contenidos digitales; las propuestas de crear una empresa común de informática de alto rendimiento, de reutilización de la información del sector público y aplicación y funcionamiento del nombre de dominio de primer nivel «.eu».**
- Adopción por los colegisladores de la propuesta por la que se crea el Centro de Red de Competencias Industriales, Tecnológicas y de Investigación de la Ciberseguridad Europea (**presentada hoy**).

Nuevas iniciativas

- Plan coordinado de desarrollo de la inteligencia artificial en Europa.
- Plan de acción sobre la desinformación.

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE ANTONIO TAJANI Y AL CANCELLER SEBASTIAN KURZ

- Recomendación de la Comisión para establecer un formato para el intercambio europeo de historiales médicos electrónicos.

Prioridad 3: Una Unión de la Energía resiliente con una política climática prospectiva

Iniciativas que se han de adoptar antes de las elecciones al Parlamento Europeo

- ***** Adopción por los legisladores de las propuestas de la Comisión destinadas a aplicar las políticas de la Unión de la Energía y el Cambio Climático, sin olvidar: las propuestas pendientes del paquete «Energía limpia para todos los europeos»; la propuesta relativa a normas comunes para los gasoductos que entran en el mercado europeo del gas; los conjuntos de medidas «Europa en movimiento»; y el paquete sobre movilidad y cambio climático.**

Nuevas iniciativas

- ***** Estrategia para la reducción a largo plazo de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE de conformidad con el Acuerdo de París (en preparación de la Conferencia de Katowice sobre el Cambio Climático, que se celebrará del 3 al 14 de diciembre).**
- 4.º informe sobre el estado de la Unión de la Energía.
- Informe sobre el Plan de acción estratégico para las baterías.
- Propuesta para adaptar a una UE de 27 las referencias a los objetivos de eficiencia energética de la UE (expresados en valores absolutos) de aquí a 2030 (legislación sobre preparación para el Brexit)

Nuevas iniciativas para dar perspectiva al futuro de la Unión

- Documento de reflexión titulado «Hacia una Europa sostenible de aquí a 2030 sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, en particular con respecto al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático».
- Hacia un nuevo marco institucional para nuestra política energética y climática de aquí a 2025: opciones para un mayor uso del voto por mayoría cualificada y una posible reforma del Tratado Euratom.

Prioridad 4: Un mercado interior más justo y más profundo con una base industrial fortalecida

Iniciativas que se han de adoptar antes de las elecciones al Parlamento Europeo

- ***** Adopción por los legisladores de las propuestas que abordan la dimensión social de la Unión Europea, en particular las propuestas sobre: la Autoridad Laboral Europea; la modernización de las normas para la coordinación de los sistemas de seguridad social; la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo (segunda y tercera revisiones); las propuestas para mejorar la transparencia y previsibilidad**

jurídica de las condiciones laborales (revisión de la Directiva sobre la obligación de informar por escrito); la conciliación de la vida familiar y la vida profesional y la modificación de los reglamentos de base de las agencias tripartitas: (Eurofound, EU-OSHA y Cedefop).

- ***** Adopción de las propuestas sobre una fiscalidad justa de la economía digital; sobre una base imponible consolidada común del impuesto sobre sociedades; y sobre la creación de un único régimen definitivo del impuesto sobre el valor añadido en la UE.**
- ***** Adopción por los colegisladores de las propuestas sobre la Unión de los Mercados de Capitales, especialmente: el producto paneuropeo de pensiones individuales; las modificaciones al Reglamento sobre la infraestructura del mercado europeo; la revisión y el reforzamiento de las tareas, la gobernanza y la financiación de las autoridades europeas de supervisión; las propuestas relativas a unas finanzas sostenibles; y la recomendación del Banco Central Europeo de modificar el artículo 22 de los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo.**
- ***** Adopción por los colegisladores de la propuesta relativa a la lucha contra el blanqueo de capitales que incluye los cambios específicos que se han de introducir en los tres Reglamentos por los que se crean las autoridades europeas de supervisión (presentada hoy).**
- Adopción por los colegisladores de las propuestas pendientes de la Estrategia para el Mercado Único, incluidos los paquetes de servicios y bienes y la propuesta de modificación del Reglamento relativo a los certificados complementarios de protección.
- Adopción por los colegisladores de la propuesta sobre insolvencia empresarial, reestructuración y segundas oportunidades.
- * Adopción por los colegisladores de las propuestas sobre la ubicación de la sede de la Autoridad Bancaria Europea y de la Agencia Europea de Medicamentos (legislación sobre preparación para el Brexit).
- * Adopción por los colegisladores de la propuesta sobre la legislación de la UE en materia de homologación de tipo de los vehículos de motor (legislación sobre preparación para el Brexit).
- * Adopción por los colegisladores de las propuestas de diseño de una nueva ruta marítima para conectar Irlanda con la parte continental del corredor Mar del Norte-Mediterráneo de la Red Transeuropea de Transporte, y de transferencia del patrocinio del Reino Unido a un Estado miembro de la UE de 27 para las evaluaciones periódicas de las organizaciones de inspección y reconocimiento de buques reconocidas por la Comisión a nivel de la Unión (legislación sobre preparación para el Brexit).

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE ANTONIO TAJANI Y AL CANCELLER SEBASTIAN KURZ

Nuevas iniciativas

- ***** Comunicación sobre el mercado único con una evaluación de los obstáculos que siguen existiendo y las opciones de actuación para superarlos (noviembre de 2018).**
- Comunicación relativa a un marco global de la Unión Europea sobre los alteradores endocrinos.

Nuevas iniciativas para dar perspectiva al futuro de la Unión

- ***** Mejorar la eficacia de la legislación en el ámbito de la fiscalidad: selección de ámbitos en los que se puede pasar al voto por mayoría cualificada (enero/febrero de 2019).**
- ***** Mejorar la eficacia de la legislación en el ámbito de la política social: selección de ámbitos en los que se puede hacer un mayor uso del voto por mayoría cualificada (enero/febrero de 2019).**

Prioridad 5: Una Unión Económica y Monetaria más justa y profunda

Iniciativas que se han de adoptar antes de las elecciones al Parlamento Europeo

- ***** Adopción por parte de los legisladores de las propuestas relativas a la culminación de la Unión Bancaria, especialmente las propuestas de reducción de riesgos, el paquete relativo a la reducción de los préstamos dudosos; y el Sistema Europeo de Garantía de Depósitos.**
- ***** Adopción de las propuestas en el marco del conjunto de medidas de la Unión Económica y Monetaria, especialmente la transformación progresiva del Mecanismo Europeo de Estabilidad en un Fondo Monetario Europeo, la creación de una línea presupuestaria específica de la zona del euro dentro del presupuesto de la UE que prevea: 1) apoyo a las reformas estructurales sobre la base del programa de apoyo a las reformas estructurales de la Comisión, 2) una función de estabilización, 3) un mecanismo de protección para la Unión Bancaria, y 4) un instrumento de convergencia para prestar ayuda previa a la adhesión a los Estados miembros acogidos a una excepción en su camino hacia la adopción de la moneda única.**
- Adopción de la propuesta para establecer progresivamente una representación unificada de la zona del euro en el Fondo Monetario Internacional.

Nuevas iniciativas para dar una perspectiva al futuro de la Unión

- ***** Comunicación sobre el reforzamiento del papel internacional del euro (antes de que acabe el año).**

Prioridad 6: Comercio: Una política comercial equilibrada y progresiva para encauzar la globalización

Iniciativas que se han de adoptar antes de las elecciones al Parlamento Europeo

- ***** Conclusión del Acuerdo de Asociación Económica con Japón.**
- Firma y celebración del Acuerdo de Libre Comercio y del Acuerdo de Protección de las Inversiones con Singapur.
- Firma y celebración del Acuerdo Global Modernizado con México.
- Firma del Acuerdo de Libre Comercio y del Acuerdo de Protección de las Inversiones con Vietnam.
- Finalización de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación con Mercosur y un Acuerdo de Asociación Modernizado con Chile.
- Avanzar rápidamente en las negociaciones con Australia y Nueva Zelanda.
- ***** Adopción por los legisladores de la propuesta relativa al control de la inversión extranjera directa en la UE y de la propuesta modificada relativa a un instrumento de contratación pública internacional.**
- *Adopción por los legisladores de la propuesta de reparto de los contingentes arancelarios incluidos en la lista de la Organización Mundial del Comercio para la Unión (legislación sobre preparación para el Brexit).

Prioridad 7: Un espacio de justicia y derechos fundamentales basado en la confianza mutua

Iniciativas que se han de adoptar antes de las elecciones al Parlamento Europeo

- ***** Adopción por los legisladores de las propuestas pendientes en relación con la Agenda Europea de Seguridad, especialmente sobre la interoperabilidad entre los sistemas de información de la UE en materia de seguridad, gestión fronteriza y migración; el acceso transfronterizo de los cuerpos de seguridad a las pruebas electrónicas; la comercialización y la utilización de precursores de explosivos; la facilitación del acceso transfronterizo de las autoridades policiales y judiciales a información financiera, y su utilización; y la lucha contra el fraude y la falsificación de los medios de pago distintos del efectivo.**
- ***** Adopción por los legisladores de la propuesta de Reglamento sobre la prevención de la difusión en línea de contenidos terroristas (presentada hoy).**
- ***** Adopción por el Consejo Europeo de la ampliación del mandato de la Fiscalía Europea a los actos de terrorismo transfronterizos (presentada hoy).**
- Adopción por los legisladores de las propuestas relativas al Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS).
- Adopción por los legisladores del paquete de medidas «Nuevo marco para los consumidores», con el fin de facilitar la coordinación y la actuación eficaz de las autoridades

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE ANTONIO TAJANI Y AL CANCELIER SEBASTIAN KURZ

nacionales en materia de consumo a nivel de la UE, y de reforzar la actuación pública y la protección de los derechos de los consumidores.

- ***** Adopción por los colegisladores de la propuesta sobre la protección de las personas que denuncien infracciones del Derecho de la Unión («propuesta de protección de los denunciantes»).**
- ***** Adopción por los colegisladores de la propuesta sobre el Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea (RescEU).**
- ***** Adopción por el colegislador de la propuesta de Reglamento por el que se modifica el Reglamento (UE, Euratom) n.º 1141/2014 en lo que respecta a un procedimiento de verificación relativo a las infracciones de los datos personales en el contexto de las elecciones al Parlamento Europeo (presentada hoy), acompañada de una Recomendación de la Comisión relativa a las redes de cooperación electoral, la transparencia en línea y la protección contra los incidentes de ciberseguridad en el contexto de las elecciones al Parlamento Europeo (presentada hoy); una Comunicación sobre unas elecciones europeas libres y justas (presentada hoy); y un Documento de orientación sobre la aplicación de la legislación de protección de datos de la Unión en el contexto electoral (presentado hoy).**

Nuevas iniciativas para dar una perspectiva al futuro de la Unión

- ***** Reforzamiento adicional del Marco del Estado de Derecho de 2014.**

Prioridad 8: Hacia una nueva política sobre migración

Iniciativas que se han de adoptar antes de las elecciones al Parlamento Europeo

- ***** Adopción por los colegisladores de la reforma del sistema de Dublín y el Reglamento sobre los procedimientos de asilo, que debe hacer posible que, en aquellos casos en los que se haya alcanzado un acuerdo político en los diálogos tripartitos, también se concluyan los asuntos relacionados, especialmente: la creación de una nueva Agencia de Asilo; la reforma de Eurodac; la revisión de la Directiva sobre condiciones de acogida; el Reglamento relativo a los requisitos de asilo y el marco de reasentamiento de la UE.**
- ***** Adopción por los colegisladores de la propuesta de seguir reforzando las capacidades de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, lo que le permitirá establecer un cuerpo permanente de 10 000 guardias de fronteras de la UE de aquí a 2020, reforzando sus competencias en el ámbito del retorno y permitiendo su actuación en países socios fuera de la UE (presentada hoy).**
- ***** Adopción por el colegislador de la propuesta de seguir reforzando la Agencia de Asilo de la Unión Europea (presentada hoy).**
- ***** Adopción por los colegisladores de la propuesta de seguir reforzando y mejorando la coherencia y eficacia de nuestra política de retorno, garantizar el retorno rápido de quienes no tienen derecho a protección internacional y reducir los incentivos a la migración irregular (presentada hoy).**

-
- ***** Adopción por los colegisladores de la propuesta sobre las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado («propuesta de tarjeta azul»), teniendo en cuenta la Comunicación sobre las vías legales para la migración (presentada hoy).**
 - Adopción por los colegisladores de las propuestas sobre la revisión del Código comunitario sobre visados; el Sistema de Información de Visados; y el Reglamento relativo a los funcionarios de enlace de inmigración.
 - Adopción por los colegisladores de la propuesta de actualización del Código de fronteras Schengen.

Nuevas iniciativas

- Comunicación sobre la reciprocidad de visados.
- * Propuesta para situar al Reino Unido en la lista de terceros países que exigen visado o en la de países que no lo exigen (legislación sobre preparación para el Brexit).

Prioridad 9: Un actor más potente en el escenario mundial

Iniciativas que se han de adoptar antes de las elecciones al Parlamento Europeo

- ***** Seguimiento por parte del Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y el Consejo de la iniciativa de la Comisión que insta a establecer un proceso de toma de decisiones más eficiente en el ámbito de la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE (presentada hoy).**
- ***** Comunicación relativa a «Una nueva Alianza África-Europa por unas inversiones y un empleo sostenibles» (presentada hoy).**
- Comunicación «Hacia una arquitectura más eficiente para las inversiones fuera de la Unión Europea» (presentada hoy).

Nuevas iniciativas

- Estrategia de la UE para conectar Europa y Asia (de cara a la cumbre Asia-Europa).

Prioridad 10: Una unión de cambio democrático

Iniciativas que se han de adoptar antes de las elecciones al Parlamento Europeo

- ***** Adopción por los colegisladores de la reforma del Reglamento sobre la Iniciativa Ciudadana Europea.**
- ***** Adopción por los colegisladores de la reforma propuesta del Reglamento de comitología.**
- ***** Subsidiariedad: Adopción por los colegisladores de la propuesta de reforma de la Directiva relativa a la hora de verano, con el fin de suprimir la obligación de la UE de cambiar la hora dos veces al año, teniendo en cuenta la competencia de los**

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE ANTONIO TAJANI Y AL CANCELLER SEBASTIAN KURZ

Estados miembros para elegir su huso horario, de forma coordinada entre los Estados miembros vecinos (presentada hoy).

- Adopción por los colegisladores de las propuestas de adaptación de la legislación vigente a los artículos 290 (actos delegados) y 291 del TFUE (actos de ejecución) que prevén el recurso al procedimiento de reglamentación con control.

Nuevas iniciativas para dar una perspectiva al futuro de la Unión

- Comunicar sobre Europa (Comunicación sobre el modo de conseguir una Unión más unida, más fuerte y más democrática en términos de comunicación).

El discurso sobre el estado de la Unión de 2018 y la presente carta de intenciones sientan las bases para un compromiso compartido de nuestras tres instituciones de cumplir decididamente nuestras promesas. Este compromiso demostrará a los europeos el valor añadido que aporta la Unión Europea en este periodo de vital importancia previo a las elecciones al Parlamento Europeo. Lo que hoy hemos presentado tiene en cuenta las aportaciones del Parlamento Europeo y del Consejo, y es un punto de partida para el diálogo interinstitucional en virtud del Acuerdo marco sobre las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión y el Acuerdo Interinstitucional «Legislar mejor». Estamos firmemente comprometidos con esta importante interacción con el Parlamento Europeo y el Consejo, así como con los Parlamentos nacionales. Creemos que nuestras conversaciones constituirán una base sólida para el año decisivo que se abre ante nosotros. Nos ayudarán a cumplir los compromisos adquiridos, abordar varios retos importantes pendientes y dar a los europeos una perspectiva para el futuro de la Unión. La Comisión está y seguirá estando firmemente comprometida a seguir trabajando sobre la base de nuestros principios de mejora de la legislación. Queremos ser grandes en las cosas grandes y pequeños en las pequeñas. Los principios de subsidiariedad y proporcionalidad orientarán todas nuestras acciones. Basaremos nuestro proceso de toma de decisiones en datos concretos fiables, y estamos dispuestos a tomar decisiones políticas cuando sea necesario.

2019 será un año crucial para la Unión y su lugar en este mundo cada vez más incierto. No podemos dejar que transcurra ni un segundo sin mostrar a nuestros ciudadanos que la Unión Europea está en condiciones de protegerlos, empoderarlos y velar por su seguridad, que juntos podemos conseguir una Unión más unida, más fuerte y más democrática, que juntos podemos transformar el mundo, transmitir estabilidad, especialmente a los Balcanes Occidentales, y defender el orden internacional basado en normas y nuestros valores. Pueden dar por sentado que la Comisión, en su calidad de institución política sustentada en una función pública muy diligente, cumplirá con su papel de locomotora en este año crucial. Y contamos con ustedes para que la Cumbre de Sibiu del 9 de mayo de 2019 se vea coronada por el éxito.



Jean-Claude Juncker



Frans Timmermans

